ANEXO METODOLÓGICO EVALUACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE RECUPERACIÓN NUTRICIONAL EN SUS DOS MODALIDADES*:*

"CENTROS DE RECUPERACIÓN NUTRICIONAL Y RECUPERACIÓN NUTRICIONAL CON ENFOQUE COMUNITARIO"

1. DISEÑO METODOLÓGICO DE LA EVALUACIÓN

A continuación se presenta de forma general la metodología de la evaluación de la estrategia de recuperación nutricional en sus dos modalidades: centros de recuperación nutricional y recuperación nutricional con enfoque comunitario, la cual deberá ser implementada por la firma consultora seleccionada para su desarrollo.

La evaluación se plantea en tres componentes: i) Evaluación de Operaciones ii) Análisis costo – eficiencia y iii) Evaluación de Resultados, para cada una de las modalidades de la estrategia de recuperación nutricional anteriormente mencionadas. Teniendo en cuenta los municipios seleccionados por el ICBF la firma consultora deberá dar respuesta a las preguntas orientadoras formuladas para esta evaluación. Para la recolección de información se deberá hacer uso de instrumentos cuantitativos y cualitativos los cuales deberán ser validados a través de pruebas pilotos[1] desarrolladas en los municipios de Peque – Antioquia, Barbacoas – Nariño, y Ciénaga – Magdalena y Caldono - Cauca, estos instrumentos deberán al mismo tiempo ser aprobados por el comité conformado específicamente para esta evaluación.

Por medio de los instrumentos de recolección cuantitativa (encuestas, medidas antropométricas, análisis retrospectivo de análisis de información antropométrica, análisis de costos y eficiencia, entre otras) se deberá caracterizar a las familias beneficiarias desde un enfoque diferencial de etnia, situación de discapacidad y sexo, la satisfacción de los servicios entregados, las acciones propias y capacidad desde el sector salud, la identificación de los resultados logrados en los niños y niñas y sus familias, junto con las actividades y productos entregados en el desarrollo de las modalidades. Además, esta evaluación deberá aplicar técnicas de investigación cualitativa (grupos focales, entrevistas semiestructuradas, observación in situ), con las cuales la firma consultora definirá y diseñará los instrumentos que midan la percepción de los operadores, los profesionales de apoyo, los agentes de salud y representantes responsables en las instituciones que junto con el SNBF[2] participan en el desarrollo de las modalidades (Alcaldía, ICBF en sus diferentes niveles, Entidades de Salud, comunidad, Educación, etc.) al mismo tiempo que describan la operación de las modalidades en los territorios.

[1] Las pruebas pilotos a las que se hace referencia en este documento deberán ser diseñadas y desarrolladas por la firma consultora en los municipios mencionados en un periodo máximo de 2 semanas; las pruebas pilotos servirán como insumo para el ajuste de los instrumentos desarrollados para este evaluación por tal razón, estas pruebas deberán contemplar la utilización de todos los instrumentos cuantitativos y cualitativos diseñados, al mismo tiempo las pruebas pilotos permitirán determinar los tiempos de recolección de información, planeación del operativo de campo y rendimientos en campo que permitirán los ajustes necesarios previos al operativo de campo.

[2] SNBF: Sistema Nacional de Bienestar Familiar

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No. 64c – 75. PBX: 437 76 30
Línea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080
www.icbf.gov.co

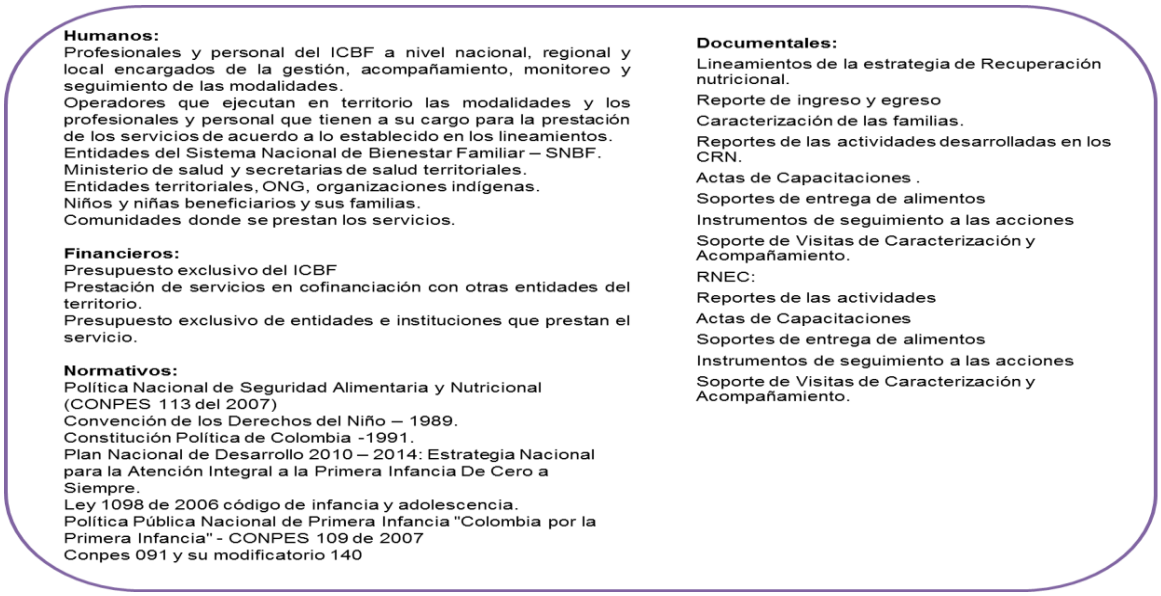
Teniendo en cuenta que la información requerida para el desarrollo de la presente evaluación (específicamente para el diseño muestral) pertenece al ICBF, es este quien suministrará a la mayor minucia la información sobre los históricos de beneficiarios, la cantidad de unidades de servicio del programa, ubicación de los puntos y beneficiarios contratados para cada uno de ellos, entre otra información que podrá ser solicitada por la firma consultora para el adecuado y oportuno desarrollo de la evaluación.

1.1 COMPONENTE EVALUACIÓN DE OPERACIONES

El componente de evaluación de operaciones tiene por objetivo generar insumos y recomendaciones al ICBF y las entidades territoriales que operan de forma independiente en la prestación de los servicios de las modalidades de atención de Centros de recuperación nutricional y Recuperación Nutricional con Enfoque Comunitario que permita organizar, reorientar y fortalecer la oferta de servicios de las modalidades, de modo que su ejecución se haga de forma más eficiente.

Para el desarrollo de la evaluación de operaciones se requiere que la firma consultora seleccionada identifique y analice de forma rigurosa los macro y microprocesos sobre los cuales se ejecutan las modalidades; así mismo, se deberá identificar los actores claves involucrados en el desarrollo de la intervención, de acuerdo a la cadena de valor del programa que se presenta a continuación:

Gráfico 1. Insumos CRN - RNEC



Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No. 64c – 75. PBX: 437 76 30
Línea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080
www.icbf.gov.co

Gráfica 2. Procesos de CRN – RNEC

Alistamiento y Búsqueda Activa

Articulación con las diferentes entidades del SNBF .
Selección y contratación de los operadores.
Búsqueda activa de los NN.

Fase 1. Atención Crítica Intrahospitalaria

Estabilización de Salud a los NN con condiciones nutricionales críticas con patologías asociadas.
Suplementación de vitaminas y minerales de acuerdo a los posibles déficit de los NN.
Sensibilización de los padres de familia de los NN.
Visitas a hogares, para estimación de riesgo y vulnerabilidad.

Fase 2. Recuperación Nutricional

Valoración de Ingreso a los CRN y RNEC de los NN
Elaboración Plan de acción que comprenda actividades desde las áreas psicosocial, nutricional y médico.
Ejecución a los planes de acción.
Seguimiento en la recuperación nutricional.
Acompañamiento familiar, seguimiento a los compromisos de las visitas familiares.
Valoración y reporte de egreso de los NN
Entrega de complementación alimentaria en RNEC

Fase 3. Seguimiento y control médico, nutricional, y social - familiar ambulatorio

Entrega de paquetes alimentarios a los NN.
Visitas domiciliarias.
Seguimiento a los compromisos establecidos en las visitas domiciliarias.
Seguimiento nutricional de los NN egresados
Vinculación de los NN a otros programas y/o proyectos que cumplan con el perfil de los NN

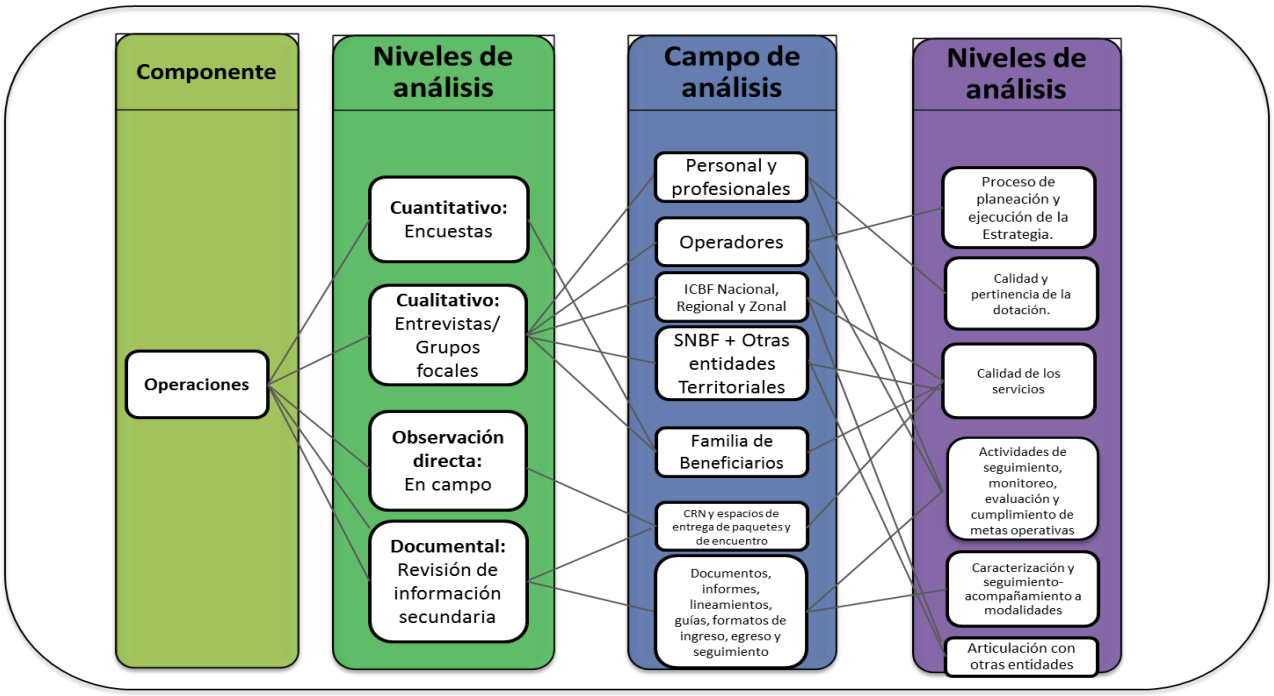
Gráfico 3. Productos de CRN – RNEC

Caracterización de las condiciones médicas, psico.- sociales y nutricionales de los NN.
Planes de acción individuales con respecto a las características individuales de los NN.
Seguimiento a las condiciones Psico- sociales, de salud y del estado nutricional de los niños y niñas

Para el desarrollo de este componente de operaciones se requiere la recolección de información primaria a través de la aplicación de técnicas de investigación cuantitativas y cualitativas, así como la recolección y revisión de información secundaria, como puede ser la información documental sobre la ejecución de los convenios y contrato de operadores, informes de gestión, fichas de revisión y seguimiento a acciones, etc. En el esquema *Estrategia de Evaluación de Operaciones* que se presenta en el gráfico 4 se indica el tipo de análisis, el campo de análisis y el nivel de análisis relacionado que debe tener en cuenta la firma para el diseño de los instrumentos de recolección de información.

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No. 64c – 75. PBX: 437 76 30
Línea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080
www.icbf.gov.co

Gráfico 4. Estrategia de Evaluación componente de Operaciones



1.2 COMPONENTE EVALUACIÓN DE RESULTADOS

El objetivo de este componente es analizar los cambios en las actitudes, estado nutricional y hábitos de los beneficiarios de las dos modalidades de atención con el fin de mejorar el estado nutricional de los NN beneficiarios, la prevención de estados de vulnerabilidad nutricional, la promoción de estilos de vida saludable, como resultado de las intervenciones realizadas en el marco de la estrategia. De esta forma, con la evaluación de resultados se busca verificar el grado de avance del programa en el cumplimiento de sus objetivos.

Los resultados identificados de las modalidades, de acuerdo a la construcción de la cadena de valor son:

Gráfico 5. Resultados esperados de los CRN y RNEC

NN con estado nutricional Recuperado

Familias con las herramientas cognitivas necesarias para la disminución de riesgo de reincidencia de los NN a estados de desnutrición

Vinculación de los NN a los programas de primera infancia ofertados en el territorio.

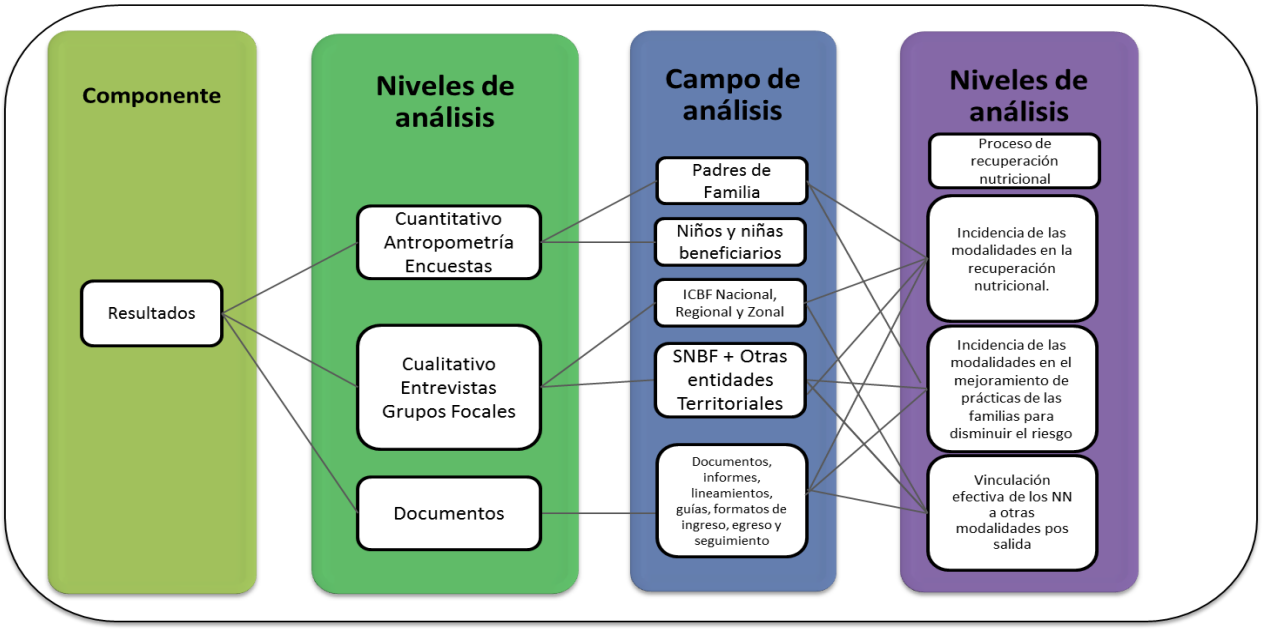
Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No. 64c – 75. PBX: 437 76 30
Línea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080
www.icbf.gov.co

Para el desarrollo de este componente la firma seleccionada debe tener en cuenta que la evaluación de resultados **NO** tiene como objetivo[3]:

- Probar estadísticamente si el programa causó el resultado esperado.
- Explicar por qué ese nivel de resultado se logró: pues con la evaluación de resultados no se pueden atribuir los resultados exclusivamente a la intervención.
- Concluir a partir de su análisis lo que se debe cambiar en la intervención para mejorar el resultado: pues pueden haber cuellos de botella en las otras etapas del programa que afecten los resultados y no se analizan necesariamente con una evaluación de este tipo.

Al igual que el componente de evaluación de operaciones, el desarrollo de la evaluación de resultados requiere la aplicación de técnicas de investigación cuantitativa y cualitativa. En el esquema *Estrategia de Evaluación de Resultados* que se presenta en el gráfico 6 se indica el tipo de análisis, el campo de análisis y el nivel de análisis relacionado, que debe tener en cuenta la firma consultora para el diseño de los instrumentos de recolección de información. La aplicación de los instrumentos deberá hacerse de acuerdo al diseño muestral presentado en la sección siguiente del presente anexo técnico.

Gráfico 6. Estrategia de Evaluación componente de Resultados



[3] "Outcome measurement What and why? An overview". United Way of America.

1.3 COMPONENTE DE ANÁLISIS DE COSTO EFICIENCIA

A partir del presupuesto y estimación de resultados de las dos modalidades a evaluar se podrá determinar si los costos de las actividades desarrolladas están o no justificados; al mismo tiempo se espera que con dicho análisis se pueda determinar cuál de las dos modalidades de atención representa mayores beneficios a igual o menor costo teniendo en cuenta los contextos en donde se desarrollen.

2. PREGUNTAS ORIENTADORAS EVALUACIÓN DE OPERACIONES Y RESULTADOS Y ANÁLISIS DE COSTO EFICIENCIA DE LAS MODALIDADES DE ATENCIÓN "CENTROS DE RECUPERACIÓN NUTRICIONAL Y RECUPERACIÓN NUTRICIONAL CON ENFOQUE COMUNITARIO":

A continuación se listan las preguntas orientadoras que la firma consultora seleccionada deberá desarrollar en el marco de la evaluación, en los diferentes componentes presentados previamente:

2.1 Diseño:

1. ¿Existen falencias o vacíos en el diseño de las modalidades de atención, los cuales afecten su desarrollo e implementación?
2. ¿Las actividades que se refieren en los lineamientos para el proceso de recuperación se cumplen a satisfacción en las dos modalidades de atención?
3. ¿Cuáles son las principales barreras para el cumplimiento de las actividades contempladas en los lineamientos?
4. ¿Cuentan las modalidades de atención con los suficientes recursos financieros necesarios para el cumplimiento de los objetivos y metas previstas, teniendo en cuenta el contexto y las necesidades particulares de los territorios donde se operacionalizan?
5. ¿La información recolectada en los formularios de ingreso y seguimiento a los NN[4] beneficiarios de las modalidades, es usado como insumo para la planeación individual de acciones? ¿Qué aspectos de estos formularios pueden mejorarse?
6. ¿La infraestructura con la que se cuenta en las modalidades de atención es adecuada y suficiente para la atención de los NN?
7. ¿Para el adecuado funcionamiento y efectividad de las modalidades de atención se requieren de otros equipos, instrumentos, herramientas, recursos, etc. no contemplados en los lineamientos de las modalidades de recuperación?
8. ¿Los CRN[5] que no son financiados por el ICBF o que su desarrollo se realiza con presupuesto conjunto (ICBF y/u otra institución/entidad/ONG[6]) qué Lineamiento o línea técnica aplican para la operación, monitoreo y evaluación de la modalidad?
9. ¿Cómo son los modelos de operación de los CRN que no son financiados por el ICBF?
10. ¿En entidades territoriales sin financiación del ICBF, cuál es la población objeto los objetivos estratégicos y las actividades de intervención?

[4] NN: Niños y Niñas
[5] CRN: Centro de Recuperación Nutricional
[6] ONG: Organización No Gubernamental

2.2 Recurso Humano:

1. ¿Cuentan los equipos del ICBF en todas las escalas (nacional, regional y zonal) con la suficiente capacidad técnica y operativa para cumplir con sus funciones y actuar de manera oportuna?
2. ¿Cuál es el perfil de profesionales que tienen a su cargo la atención de los NN con desnutrición?
3. ¿Cumplen los perfiles con los requeridos por los lineamientos de las modalidades?
4. ¿La cantidad y perfiles de cada uno de los profesionales y el personal técnico establecidos en el lineamiento de la estrategia son suficientes y apropiados para la realización de las actividades necesarias para el proceso de las modalidades y el cumplimiento de sus objetivos?
5. ¿Existen dificultades en la contratación de los profesionales y personal de apoyo para el funcionamiento óptimo de las modalidades?
6. ¿Los criterios para la selección de los operadores es claro y cumple con los requisitos de las modalidades?, ¿Cuál es el perfil de los operadores contratados?
7. ¿Cuáles son las principales dificultades que presentan los operadores y profesionales de apoyo para llevar a cabo las modalidades de atención?
8. ¿Cuál es su percepción sobre el funcionamiento y efectividad del programa?
9. ¿Las condiciones físicas y de personal son suficientes y adecuadas para la atención en particular de los NN con desnutrición?

2.3 Operación:

1. ¿Se cuenta con la dotación necesaria para el funcionamiento de las modalidades? ¿La reposición de dotación se realiza de forma oportuna y adecuada?
2. ¿Los NN seleccionados para la vinculación a las modalidades cumplen con los criterios establecidos?
3. ¿Cómo y cuál es el proceso de búsqueda de beneficiarios?
4. ¿Quiénes participan en el proceso de búsqueda de los beneficiarios?
5. ¿Cuáles son las principales dificultades que se tienen para la búsqueda activa de los NN a beneficiar?
6. ¿Los sitios donde funciona la modalidad CRN permiten su adecuada implementación y desarrollo?
7. ¿Los sitios en donde operan la modalidad CRN proporcionan seguridad al ICBF para la atención y tratamiento de los NN desnutridos?
8. ¿Cómo se caracteriza el acompañamiento del ICBF hacia el operador en la ejecución de las modalidades?
9. ¿Cómo se caracteriza el acompañamiento del operador hacia los profesionales de apoyo para el funcionamiento de las modalidades?
10. ¿Existen instituciones de salud cercanas al CRN?
11. ¿Las Instituciones de salud aplican para la valoración antropométrica las directrices de la resolución 2121 del 2010, a partir de las cuales se identifican los niños y niñas beneficiarios?
12. ¿Las instituciones de salud conocen y aplican el tratamiento de la desnutrición infantil (definido por la OMS[7]) cuando atienden a los beneficiarios?

[7] OMS: Organización Mundial de la Salud.

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No. 64c – 75. PBX: 437 76 30
Línea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080
www.icbf.gov.co

2.4 Articulación y coordinación con otras entidades:

1. ¿Cuáles son los actores que participan directa e indirectamente en el funcionamiento de las modalidades?
2. ¿Cuáles son las actividades específicas de cada uno de los actores que intervienen en la planificación, desarrollo y seguimiento a las modalidades en el municipio?
3. ¿Los actores que participan en las modalidades están coordinados y tienen delimitadas sus funciones?
4. ¿Cuáles son las principales acciones y responsables que desde las instituciones de salud se realizan para el tratamiento, redireccionamiento y seguimiento de los niños y niñas que cumplen con los criterios para el ingreso a los CRN y de la modalidad RNEC[8]?
5. ¿Quién o quienes actúan como interlocutores entre el SGSSS[9] y las modalidades de atención?
6. ¿El canal de comunicación entre SGSSS y las modalidades es efectivo?
7. ¿La respuesta del SGSSS es oportuna para la recepción de los NN con patologías o en casos que así se requiera independientemente de la patología asociada?
8. ¿Es suficiente la capacidad de respuesta de las instituciones de salud con respecto a las necesidades del CRN o de la demanda de RNEC?
9. ¿Cuál es la oferta institucional para la primera infancia que se tiene en el municipio? ¿De la oferta existente, cuáles de los programas contribuyen a la prevención, atención y recuperación de la desnutrición?
10. ¿La oferta institucional para PI existente en el municipio es de fácil acceso para los NN de los CRN o RNEC? ¿Cómo se articulan estos programas a la atención de la PI con las dos modalidades de atención?
11. ¿Existe coordinación y articulación con las entidades que desarrollan los proyectos productivos agroalimentarios y se garantiza la vinculación de las familias beneficiarias de las modalidades?
12. ¿Cómo piensan los actores que se podría mejorar el funcionamiento, la calidad y la efectividad de los servicios en las modalidades?

2.5 Oportunidad y Calidad de atención:

1. ¿Cuáles son las principales dificultades que se presentan con las familias o responsables de los NN beneficiarios?
2. ¿Cuál es la percepción de los servidores, usuarios y entidades institucionales del servicio?
3. ¿Cuál es la percepción de los servidores, usuarios y entidades institucionales del servicio de los CRN de las entidades territoriales que operan sin financiación ICBF?
4. ¿Responden las acciones llevadas a cabo por las modalidades de atención a las necesidades de las familias?
5. ¿Cuáles son las características de los alimentos y las raciones alimentarias para preparar de los paquetes alimentarios?
6. ¿Los alimentos suministrados dentro del CRN en la alimentación ofrecida para la recuperación nutricional y al proceso de recuperación corresponde a una planeación individual orientada a la recuperación del estado nutricional de los niños y niñas?
7. ¿Cuáles son las principales dificultades que se presentan en la entrega de las raciones alimentarias para preparar en las fases de atención de las modalidades?

[8] RNEC: Recuperación Nutricional con Enfoque Comunitario.
[9] SGSSS: Sistema General de Seguridad Social en Salud.

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No. 64c – 75. PBX: 437 76 30
Línea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080
www.icbf.gov.co

8. ¿Existen diferencias en las raciones alimentarias para preparar entregadas para población indígena o población afrodescendiente? ¿Cuáles son esas diferencias?
9. ¿El almacenamiento de las raciones alimentarias para preparar se realiza en las condiciones adecuadas de almacenamiento?
10. ¿Los alimentos que se suministran a los beneficiarios, cumplen con las condiciones de calidad establecidas en el lineamiento?
11. ¿En donde se realiza la entrega de las raciones alimentarias para preparar?
12. ¿Cuáles son las condiciones físicas donde se entregan las raciones alimentarias para preparar?
13. ¿Qué actividades se realizan cuando se hace entrega de las raciones alimentarias para preparar?
14. ¿Cuál es el uso que le dan las familias a los alimentos entregados (paquete)?, ¿en cuánto tiempo lo consume? ¿la familia siempre consume estos alimentos?
15. ¿Las raciones alimentarias para preparar que se entregan a las familias se diluye dentro de ella?
16. ¿Las acciones que se realizan desde salud en la fase 1 de atención solo contemplan el tratamiento de la patología de los niños y niñas atendidos? ¿Cuáles son las acciones que se planean y desarrollan para atender la condición nutricional de los NN?
17. ¿Teniendo en cuenta el contexto, naturaleza, misión y efectividad en los resultados la modalidad CRN para la atención a los NN desnutridos corresponde a la Misión del ICBF o por el contrario corresponde al SGSSS?

2.6 Seguimiento:

1. ¿El asesoramiento por parte del equipo de profesionales encargados de las modalidades de Recuperación Nutricional en la Dirección de Nutrición, la Regional y el Centro Zonal del ICBF es adecuado y pertinente?
2. ¿Cómo y quién realiza los procesos de monitoreo y seguimiento de los CRN que no son financiados independientemente por el ICBF?
3. ¿Se realiza un proceso de seguimiento efectivo? ¿Cuáles son las principales dificultades que se presentan para su cumplimiento?
4. ¿Existen registros de los NN que han ingresado a las modalidades de atención, con sus respectivos ingresos de valoración médica realizadas por el SGSSS?
5. ¿Se encuentran los registros de seguimiento de los NN que han sido beneficiarios de acuerdo a los formatos establecidos para tal fin y las actividades establecidos por cada una de las fases de las modalidades y las edades y condiciones particulares de los NN beneficiarios?
6. ¿Se está realizando por parte de los Operadores de las modalidades el registro oportuno de la información de los niños y niñas atendidos, en el sistema de información de primera infancia definido por el ICBF?

2.7 Resultados:

1. ¿Las modalidades de atención permiten el empoderamiento de la comunidad acerca de la prevención e identificación de la desnutrición en la población infantil?
2. ¿Es efectivo el trabajo interdisciplinario en las diferentes modalidades?,
3. ¿Se cumple con los perfiles necesarios para los procesos llevados a cabo en cada una de ellas?,
4. ¿La cantidad de profesionales y personal de apoyo es suficiente para el flujo y actividades a desarrollar en las modalidades de atención?
5. ¿Cuál es el porcentaje de reincidencia de los niños y niñas a las modalidades?

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No. 64c – 75. PBX: 437 76 30
Línea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080
www.icbf.gov.co

6. ¿Cuáles son los efectos de la gestión para la modificación del estado nutricional de los niños y las niñas?
7. ¿Cuál es el efecto de la gestión intersectorial y comunitaria en el desarrollo de las modalidades?
8. ¿Cuáles son los efectos nutricionales alcanzados en la duración de la modalidad?
9. ¿Cuáles son los efectos comportamentales de las familias de los beneficiarios?
10. ¿Cuáles son los efectos de la gestión social para la disminución de los factores de riesgo y menor reincidencia de los niños y niñas al programa de atención?
11. ¿Cuál es la participación familiar en las construcciones de las acciones a desarrollar?
12. ¿Son efectivos los procesos de implementación de proyectos agropecuarios y agroalimentarios que se llevan a cabo en la modalidad de atención?
13. ¿Cuál es el costo real por niño atendido en las modalidades, teniendo en cuenta las acciones adicionales que se desarrollan y no se encuentran contempladas en los lineamientos?
14. ¿Cuáles formas de operación de las modalidades ha considerado en función de reducir los costos de operación?
15. ¿Qué tipo de intervención o qué conjunto de intervenciones proporcionan los mejores resultados en función del objetivo final y de los recursos disponibles?
16. ¿Cómo asignar del mejor modo posible los recursos dadas las distintas necesidades de las diferentes modalidades?
17. ¿De las opciones de operación consideradas, cuál de ellas representa una mayor eficiencia en términos de costo por niño?

3. DEFINICIÓN DEL OBJETO DE OBSERVACIÓN

a. Población de interés: beneficiarios de las modalidades CRN y RNEC
b. Subpoblaciones: grupos étnicos, urbano/rural, categorías en estructura financiera.
c. Unidades de muestreo: municipios, hogares y personas beneficiarias.
d. Unidades de observación: personas beneficiarias de CRN y RNEC
e. Indicadores resultantes: proporción de niños recuperados.
f. Parámetros de interés: proporciones, medias y totales.
g. Características de interés:
 - Razones de continuación de las modalidades
 - Eficiencia y pertinencia de las modalidades
 - Ampliación de las temáticas de las modalidades

3.1 Diseño de muestreo

a. Definición y descripción del marco de muestreo: En la primera etapa de muestreo, se requiere la selección de municipios en los cuales el programa está activo. Por tanto, en esta primera etapa el marco de muestreo corresponderá al agregado municipal de beneficiarios en Colombia, que provee el ICBF. Para los municipios escogidos, se planea realizar una muestra de beneficiarios, por tanto el marco de muestreo en la segunda etapa corresponde a la lista de beneficiarios del programa en cada municipio seleccionado, que debe ser provista por el ICBF.

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No. 64c – 75. PBX: 437 76 30
Línea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080
www.icbf.gov.co

b. Diseño de muestreo general: en dos etapas. En la primera etapa, selección de unidades por municipios y en la segunda etapa, selección de beneficiarios[10].

c. Diseño de muestreo en cada etapa: En la primera etapa se utilizará un diseño de muestreo sin reemplazo proporcional al número de formas de financiación diferentes. En la segunda etapa, se realizará un muestreo aleatorio simple de beneficiarios en cada municipio.

d. Descripción de la metodología de estratificación: para generar un tamaño de muestra óptimo, se decidió estratificar la población de unidades, de acuerdo a la regional, el entorno (urbano o rural) y la forma de financiación del CRN o RNEC. Como resultado, se crearon tres estratos definidos así:

Tabla 1. Unidades de servicio según la estratificación de la población

Regional	Urb/rur	CRN			RNEC	
		Finan Icbf	Cofinan	Sin finan ICBF	Finan Icbf	Cofinan
		Recuento				
AMAZONAS	U	0	0	1	1	0
ANTIOQUIA	R	0	0	6	0	0
	U	0	0	26	0	0
	UR	0	0	4	0	0
ATLANTICO	U	0	1	0	1	0
BOLIVAR	R	0	0	0	0	1
	U	0	3	0	0	0
CALDAS	U	0	1	0	2	0
CASANARE	U	0	0	1	0	0
CAUCA	U	0	1	0	1	2
	UR	0	1	0	0	0
CESAR	U	0	2	7	0	1
CHOCO	R	1	0	0	1	0
	U	4	0	0	1	0
	UR	1	0	0	0	0
CORDOBA	R	1	0	1	0	0
GUAINIA	R	0	0	0	1	0
	U	1	0	0	0	0
GUAVIARE	U	1	0	0	0	0

[10] Aunque en este documento se menciona la cantidad de beneficiarios y familias que deberán ser seleccionados para la aplicación de los diferentes instrumentos en cada una de las modalidades y sus fases de atención, es preciso mencionar que la selección de los niños y niñas en campo debe ser un proceso de selección aleatoria en campo. Esta función deberá ser desarrollada por la supervisora del grupo.

Regional	Urb/rur	CRN			RNEC	
		Finan Icbf	Cofinan	Sin finan ICBF	Finan Icbf	Cofinan
		Recuento				
LA GUAJIRA	U	1	0	0	1	0
	UR	0	0	0	1	0
MAGDALENA	U	3	0	0	0	0
	UR	1	0	0	0	0
META	U	0	0	0	1	0
NARIÑO	R	1	0	0	0	0
	U	1	2	2	0	0
	UR	1	0	0	0	0
PUTUMAYO	R	1	0	0	0	0
RISARALDA	UR	1	0	0	1	0
SUCRE	U	1	0	0	0	0
TOLIMA	U	0	0	0	1	0
VAUPES	U	1	0	0	0	0
VICHADA	U	0	0	1	0	0
Total		**21**	**11**	**49**	**13**	**4**

Urb: Urbano, Finan: Financiado, Cofinan: Cofinanciado, Sin Finan: Sin Financiamiento,
U: Urbano, UR: Urbano/Rural y R: Rural.

e. Definición del nivel de precisión: 5% de error muestral y 95% de confianza para alcanzar representatividad sobre toda la población de beneficiarios del programa.

3.2 Cálculo del tamaño de muestra

a. Definición y justificación del efecto de diseño (*DEFF*): Para garantizar la precisión en la inferencia inducida por este diseño de muestreo, y basado en evaluaciones anteriores a familias beneficiarias de otras intervenciones del gobierno (por ejemplo las familias de la red Unidos), se definió este valor como DEFF=2.

b. Cálculo y justificación del tamaño de muestra de las unidades de observación: basado en lo anterior, y dado que algunos parámetros de interés corresponden a proporciones, se decidió calcular el tamaño de muestra para una proporción de P=0.5: Por tanto, para esta evaluación de resultados, el tamaño de muestra mínimo necesario para lograr una estimación confiable de P, con menos de 5% de error, es:

$$n \geq \frac{N(PQ)\,deff}{N\delta_P + (PQ)\,deff}$$

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No. 64c – 75. PBX: 437 76 30
Línea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080
www.icbf.gov.co

En donde $\delta_P=(0.05/1.96)^2$. Al realizar el computo respectivo, se tiene que n>541 beneficiarios.

c. Cálculo y justificación del tamaño de muestra de las unidades de muestreo en cada etapa muestreo: teniendo en cuenta la fórmula inmediatamente anterior aplicada a la primera etapa, se obtuvo la relación entre el número de beneficiarios para cada modalidad.

Dado que se requiere que las estimaciones obtenidas sean precisas para las dos modalidades (CRN y RNEC) finalmente el número de beneficiarios a seleccionar será el resultado de la multiplicación de la cantidad de modalidades (2) por el número obtenido en la formula presentada (541) para un total de 1082 unidades, sin embargo, para efectos de nivelación en la cantidad de medidas por modalidad se tendrá un total de 1085.

Con este tamaño de muestra se determinó que el número mínimo de unidades a incluir en la muestra es de 49 (conservando la proporción de cupos de CRN y RNEC).

Tabla 2. Tamaño de muestra de unidades por municipios en la primera etapa de muestreo por estratos por servicio y tipo de financiación

Regional	Municipio	Urb/rural	CRN			RNEC	
			Finan ICBF	Cofinan	Sin finan ICBF	Finan ICBF	Cofinan
AMAZONAS	LETICIA	U	0	0	1	1	0
ANTIOQUIA	AMALFI	U	0	0	1	0	0
	BETULIA	R	0	0	1	0	0
	SAN LUIS	UR	0	0	1	0	0
ATLANTICO	BARRANQUILLA	U	0	1	0	0	0
	CAMPO DE LA CRUZ	U	0	0	0	1	0
BOLIVAR	CARTAGENA	U	0	1	0	0	0
	CARTAGENA - CORREGIMIENTO ARARCA	R	0	0	0	0	1
CALDAS	MANIZALES	U	0	1	0	0	0
	RIO SUCIO	U	0	0	0	1	0
CASANARE	TAURAMENA	U	0	0	1	0	0
CAUCA	GUAPI	U	0	1	0	0	0
	JAMBALÓ	UR	0	1	0	0	0
	SANTANDER DE QUILICHAO	U	0	0	0	1	0
	TORIBIO	U	0	0	0	0	1

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No. 64c – 75. PBX: 437 76 30
Línea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080
www.icbf.gov.co

Regional	Municipio	Urb/rural	CRN			RNEC	
			Finan ICBF	Cofinan	Sin finan ICBF	Finan ICBF	Cofinan
CESAR	CURUMANÍ	U	0	0	1	0	0
	PUEBLO BELLO	U	0	0	0	0	1
	SABANA CRESPO - VALLEDUPAR	U	0	1	0	0	0
	VALLEDUPAR	U	0	0	1	0	0
CHOCO	BAGADÓ	R	0	0	0	1	0
	BAJO BAUDÓ	U	0	0	0	1	0
	CARMEN DEL DARIEN	R	1	0	0	0	0
	ISTMINA	U	1	0	0	0	0
	RIOSUCIO	UR	1	0	0	0	0
CORDOBA	TUCHIN	R	1	0	1	0	0
GUAINIA	BARRANCO MINAS	R	0	0	0	1	0
	INÍRIDA	U	1	0	0	0	0
GUAVIARE	SAN JOSÉ DEL GUAVIARE	U	1	0	0	0	0
LA GUAJIRA	MANAURE	UR	0	0	0	1	0
	SAN JUAN DEL CESAR - ACHINTICUA	U	1	0	0	0	0
	URIBIA	U	0	0	0	1	0
MAGDALENA	CIÉNAGA	U	1	0	0	0	0
	SABANAS DE SAN ANGEL	UR	1	0	0	0	0
META	PUERTO GAITÁN	U	0	0	0	1	0
NARIÑO	CUMBITARA	UR	1	0	0	0	0
	EL CHARCO	U	1	0	0	0	0
	RICAURTE	R	1	0	0	0	0
	TUMACO	U	0	1	2	0	0
PUTUMAYO	PUERTO LEGUÍZAMO	R	1	0	0	0	0

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No. 64c – 75. PBX: 437 76 30
Línea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080
www.icbf.gov.co

Regional	Municipio	Urb/rural	CRN			RNEC	
			Finan ICBF	Cofinan	Sin finan ICBF	Finan ICBF	Cofinan
RISARALDA	MISTRATÓ	UR	0	0	0	1	0
	PUEBLO RICO - SANTA CECILIA	UR	1	0	0	0	0
SUCRE	SAN ONOFRE	U	1	0	0	0	0
TOLIMA	COYAIMA	U	0	0	0	1	0
VAUPES	MITÚ	U	1	0	0	0	0
VICHADA	Cumaribo	U	0	0	1	0	0
Total Servicios calculados			**16**	**7**	**11**	**12**	**3**
Cantidad seleccionados por modalidad			**23**		**11**	**15**	

Urb: Urbano, Finan: Financiado, Cofinan: Cofinanciado, Sin Finan: Sin Financiamiento, U: Urbano, UR: Urbano/Rural y R: Rural.

3.3 Descripción de la estrategia de estimación

a. Para el propósito inferencial de esta evaluación de resultados es necesario que la firme utilice estimadores de Horvitz-Thompson para totales y tamaños o funciones de los mismos para medias y proporciones.

 En otro caso, para estimar una razón ty/tx, la forma funcional del estimador será:

$$\hat{R} = \frac{\hat{t}_y}{\hat{t}_x}$$

b. Definición y presentación de los factores de expansión generales: debido al diseño de muestreo propuesto, los factores de expansión resultarán ser la multiplicación del inverso de la probabilidad de inclusión de cada una de las etapas.

$$\frac{1}{\pi_I}\frac{1}{\pi_{II}}$$

3.3.1 Estimación de la varianza

a. Definición de expresiones teóricas para estimar insesgadamente la varianza de los estimadores: la firma puede utilizar estimadores insesgados naturales inducidos por este diseño de muestreo o aproximaciones computacionales como el Jackknife o el Bootstrap. Para la estimación de proporciones o razones, se deben adecuar las fórmulas matemáticas o códigos computacionales para generar una aproximación de Taylor de primer orden.

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No. 64c – 75. PBX: 437 76 30
Línea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080
www.icbf.gov.co

3.3.2 Sobrecobertura y ausencia de respuesta

a. Propuesta de remuestreo para llegar al número de unidades propuestas: en caso de presentarse algún evento adverso que impida el acercamiento de la firma al municipio, es necesario seleccionar otro municipio del mismo estrato para mantener el nivel de precisión de las estimaciones. Por otro lado, si se presenta ausencia de respuesta dentro del municipio, la firma debe poner a disposición de esta evaluación todo su alcance logístico para seleccionar un reemplazo dentro del mismo municipio y así cumplir con el tamaño de muestra dentro de los municipios[11].

Descripción de una estrategia estadística para paliar la ausencia de respuesta: en el caso extremo de que, después de utilizar todas las herramientas logísticas al alcance de la firma, persista la ausencia de respuesta, la firma debe presentar una metodología que modifique los factores de expansión para que esa muestra con ausencia de respuesta represente efectivamente a la población de beneficiarios

4. INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN Y DISEÑO MUESTRAL

El desarrollo de la evaluación de operaciones y resultados y el análisis de costo eficiencia de dos de las modalidades de atención de la estrategia de recuperación nutricional: CRN y RNEC, requerirá que la firma consultora seleccionada lleve a cabo una recolección rigurosa de información cuantitativa y cualitativa, así como una revisión juiciosa de información secundaria; de acuerdo a los instrumentos de recolección de información detallados a continuación.

4.1 Instrumentos cuantitativos

Los *métodos cuantitativos* permiten un conocimiento detallado de la situación estudiada lo cual facilita la formulación de hipótesis, delimitar los referentes empíricos de los conceptos y diseñar la estrategia de recolección de información.

En este sentido, para la evaluación la firma seleccionada deberá aplicar 1123 encuestas o cuestionarios[12] entre las realizadas a las familias beneficiarias de las modalidades de RNEC y CRN (diferenciada entre las fases 2 y 3 de atención) e incluyendo los CRN no financiados, y a los representantes de la entidad de salud de los municipios seleccionados (solo en CRN financiados/cofinanciados y RNEC) teniendo en cuenta el diseño muestral presentado anteriormente.

4.1.1 Familias beneficiarias:

Padres y/o madres de familia de los niños y niñas beneficiarios de las dos modalidades de atención financiadas, cofinanciadas y sin financiación del ICBF. En la selección de los padres que participarán se

[11] Para el caso de reemplazos o estrategia de sobrecobertura la firma ganadora del concurso deberá presentar una propuesta técnica de acuerdo a su experiencia en el levantamiento de información con encuestas a hogares. El ICBF no entregará un porcentaje de no respuesta, ni incrementará los tamaños esperados de muestra para manejar la ausencia de respuesta bajo un esquema aleatorio.
[12] Encuestas o cuestionarios: Instrumento de recolección de información que proporciona un enfoque estandarizado para obtener información sobre un amplio abanico de temas de un número grande o diverso de partes interesadas, normalmente empleando técnicas de muestreo, para obtener información estadística confiable sobre actitudes, creencias, opiniones, percepciones, niveles de satisfacción, etc. en relación con las operaciones, insumos, productos y factores del contexto.

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No. 64c – 75. PBX: 437 76 30
Línea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080
www.icbf.gov.co

deberá tener en cuenta la participación equitativa de padres de los NN que se encuentren en las fases de atención de cada modalidad (fases de atención 2 y 3[13]).

Los municipios donde se realizarán las encuestas a las familias de los beneficiarios aparecen en el tabla 2, y la cantidad de población que debe ser seleccionada se muestra en el tabla 3.

Tabla 3. Encuestas a familias de los beneficiarios en los CRN (fases de atención 2 y 3) por unidad de servicio

Fase de atención	Forma de financiación	% de familias a encuestar	Cantidad mínima de familias a encuestar
2	Financiado ICBF*	100%	15
	Cofinanciado		
3	Financiado ICBF		16
	Cofinanciado		

*Teniendo en cuenta que dentro de los municipios seleccionados en la muestra se incluye el municipio "El Charco" del departamento de Nariño en el cual la asignación de cupos no supera los 10 niños y niñas la cantidad de familias a encuestar en la segunda fase de atención solo será de 10.

Para la determinación de la cantidad de 16 unidades en la fase 3 se tuvo en consideración el siguiente conjunto de hechos:

a. En promedio el 75% de los beneficiarios que superan la fase 2 alcanzan la fase 3.

b. Debido a los lineamientos de esta modalidad, se espera que en promedio 12.5 beneficiarios se encuentren mensualmente en cada uno de los CRN de este tipo.

c. Se considera el periodo del primer semestre del 2013, por lo tanto se espera que en promedio 75 niños sean atendidos por cada CRN de este tipo.

d. Se consideró que debe entrevistarse el 28,4% de los beneficiarios que ingresan a la fase 3.

Teniendo en cuenta el costo por niño para los CRN financiados exclusivamente por el instituto, se determinó el número de niños que podrían ser atendidos con de la asignación presupuestal para cada CRN no financiado por el ICBF.

Tabla 4. Encuestas a las familias de los beneficiarios en los CRN no financiados por el ICBF por unidad de servicio

% de familias a entrevistar	Cantidad mínima de familias a encuestar
50%	7

[13] Las fases de atención de las modalidades tienen características diferentes por tanto se requiere que el abordaje que de cuente de cada una de ellas. Las actividades particulares pueden ser revisadas en los lineamientos de la estrategia: Recuperación Nutricional dispuestos por el ICBF.

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No. 64c – 75. PBX: 437 76 30
Línea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080
www.icbf.gov.co

Para las encuestas a los beneficiarios de los RNEC, se tiene la siguiente asignación:

Tabla 5. Encuestas a familias de los beneficiarios en los RNEC por unidad de servicio

Forma de financiación	% de familias a encuestar	Cantidad mínima de familias a encuestar
Financiado	16.7%	20
Cofinanciado		

Por lineamiento, se espera que los RNEC presten sus servicios a 120, sobre los cuales se calcula el 16.7%.

4.1.2. Mediciones antropométricas:

Las mediciones antropométricas se realizarán en los niños y niñas seleccionados para las encuestas, dado que el cruce de información permitirá caracterizar las condiciones en el hogar que contribuyen al logro de los objetivos nutricionales, la desagregación por modalidad y forma de financiación se encuentra a continuación.

Tabla 6. Cantidad de beneficiarios seleccionados para medición antropométrica en los CRN (fases de atención 2 y 3) por unidad de servicio

Fase de atención	Forma de financiación	% de niños	Cantidad mínima de niños
2	Financiado ICBF	100%	15
	Cofinanciado		
3	Financiado ICBF		16
	Cofinanciado		

Tabla 7. Cantidad de beneficiarios seleccionados para medición antropométrica en los RNEC por unidad de servicio

Forma de financiación	Cantidad mínima de niños
Financiado	20
Cofinanciado	

4.2. Instrumentos cualitativos

Los *métodos cualitativos* de análisis son procedimientos que permiten la comprensión profunda y representación no numérica, de las relaciones y el comportamiento humano en la sociedad y de las razones que lo explican. Se utilizan en diversas disciplinas académicas, tradicionalmente en ciencias sociales.

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No. 64c – 75. PBX: 437 76 30
Línea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080
www.icbf.gov.co

El uso de métodos cualitativos es otro medio por el cual el evaluador puede acercarse para construir las relaciones causales del programa sobre la población objetivo que recibió la intervención y la percepción de esta frente al servicio recibido.

De esta manera, utilizando como insumo básico la percepción de los actores sociales sobre su experiencia y el sentido que le asignan, se espera encontrar información que permita ahondar en los resultados cuantitativos y contribuyan a la mejor toma de decisiones. Entre los instrumentos cualitativos sugeridos se encuentra: entrevistas, grupos focales y observaciones in situ.

4.2.1 Entrevistas semiestructuradas

Solicitan respuestas individuales a preguntas predeterminadas diseñadas para obtener información a fondo sobre las impresiones o experiencias de las personas, o para saber más sobre sus respuestas a cuestionarios o encuestas. Constituyen entrevistas individuales a profundidad, con una amplia variedad de partes interesadas que tienen un conocimiento de primera mano de las operaciones y el contexto de la iniciativa. En el caso de la evaluación de operaciones y de resultados, los diferentes actores involucrados a entrevistar pueden proporcionar un conocimiento especial y una comprensión de los problemas, así como las soluciones a los mismos.

Las *entrevistas* semiestructuradas se desarrollan mediante preguntas abiertas acerca de experiencias, percepciones, opiniones, sentimientos y conocimiento de las personas. Las *entrevistas de grupo* son un método eficiente para obtener información variada y con alto grado de profundidad en un corto plazo. Las *entrevistas a informadores claves* permiten entender mejor un problema y tener sugerencias de planteamientos para solucionarlo.

A continuación se especifica la cantidad y distribución de instrumentos por tipo de actores:

Para CRN se deberán realizar veinte (20) entrevistas dirigidas a uno de los operadores que de la muestra hayan sido seleccionados, es preciso aclarar que como en algunos de esos municipios del departamento, la modalidad es ejecutada por un mismo operador solo se deberá realizar 1 entrevista como se muestra en la tabla a continuación (tabla 8).

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No. 64c – 75. PBX: 437 76 30
Línea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080
www.icbf.gov.co

Tabla 8. Número de entrevistas semiestructuradas por Municipios seleccionados para los operadores modalidad CRN

Departamento	Municipio	Operador seleccionado	Cantidad de Entrevistas Semiestructuradas Operadores
ATLANTICO	BARRANQUILLA	IPS Universitaria	1
BOLIVAR	CARTAGENA	Universidad Sinú seccional Cartagena	1
CALDAS	MANIZALES	NUTRIR	1
CAUCA	GUAPI	Ciaepe	1
CAUCA	JAMBALÓ	Alcaldía de Jambaló	1
CESAR	SABANA CRESPO - VALLEDUPAR	IPSI WINTUKWA	1
CHOCO	CARMEN DEL DARIEN	Fundación Amor y Vida	1
CHOCO	ISTMINA		
CHOCO	RIOSUCIO		
CORDOBA	TUCHIN	Pendiente por contratar	1
GUAINIA	INÍRIDA	Fundación Café	1
GUAVIARE	SAN JOSÉ DEL GUAVIARE	CORPOARIAIR	1
LA GUAJIRA	SAN JUAN DEL CESAR - ACHINTICUA	Dusakawi	1
MAGDALENA	CIÉNAGA	Dusakawi	1
MAGDALENA	SABANAS DE SAN ANGEL	Dusakawi	
NARIÑO	CUMBITARA	EMSSANNAR	1
NARIÑO	EL CHARCO	Hospital Sagrado Corazón de Jesús	1
NARIÑO	RICAURTE	AWA - CAMAWARI	1
NARIÑO	TUMACO	E.S.E Divino Niño	1
PUTUMAYO	PUERTO LEGUÍZAMO	E.S.E Hospital Maria Angelines	1
RISARALDA	PUEBLO RICO - SANTA CECILIA	E.S.E Hospital San Rafael	1
SUCRE	SAN ONOFRE	MUGESCO	1
VAUPES	MITÚ	Vicariato Apostólico de Mitú	1
TOTAL			**20**

En el caso de Centros de Recuperación Nutricional con Enfoque Comunitario: se deberán realizar catorce (14) entrevistas dirigidas a uno de los operadores que de la muestra hayan sido seleccionados, como en algunos de esos municipios del departamento, la modalidad es ejecutada por un mismo operador solo se deberá realizar 1 entrevista como se muestra en la tabla a continuación.

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No. 64c – 75. PBX: 437 76 30
Línea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080
www.icbf.gov.co

Tabla 9. Número de entrevistas semiestructuradas por Municipios seleccionados para los operadores modalidad RNEC

Departamento	Municipio	Cantidad de Entrevistas Semiestructuradas
		Operadores
AMAZONAS	LETICIA	1
ATLANTICO	CAMPO DE LA CRUZ	1
BOLIVAR	CARTAGENA - CORREGIMIENTO ARARCA	1
CALDAS	RIO SUCIO	1
CAUCA	SANTANDER DE QUILICHAO	1
CAUCA	TORIBIO	1
CESAR	PUEBLO BELLO	1
CHOCO	BAGADÓ	1
CHOCO	BAJO BAUDÓ	
GUAINIA	BARRANCO MINAS	1
LA GUAJIRA	MANAURE	1
LA GUAJIRA	URIBIA	1
META	PUERTO GAITÁN	1
RISARALDA	MISTRATÓ	1
TOLIMA	COYAIMA	1
TOTAL		**14**

Adicionalmente, para los CRN no financiados por el ICBF se propone entrevistar al encargado a nivel municipal de la planeación y ejecución de la modalidad, su distribución se muestra en la tabla 12.

4.2.2. Grupos focales

Los grupos focales o de discusión, son una técnica de investigación cualitativa que permite realizar exploración sobre un tema a partir de una entrevista colectiva mediada por un moderador. El desarrollo de un grupo focal se orienta a partir de una guía de preguntas diseñada por los investigadores, de acuerdo a los objetivos planteados.

El grupo focal se debe realizar en un lugar neutro y tranquilo y la ubicación de las sillas debe ser circular, evitando una ubicación jerárquica del espacio. El moderador debe ser una persona que genere confianza en los y las participantes, así mismo debe tener la capacidad de recoger los diferentes puntos de vista o percepciones que van surgiendo, con el fin de profundizar en cada uno de ellos.

Los grupos focales que la firma consultora deberá desarrollar se contemplan para tres grupos de actores diferentes, en cada uno de ellos teniendo en cuenta la modalidad será necesaria la participación de algunas personas en particular. A continuación se describen a quienes y en qué municipios se deben dirigir los mencionados grupos:

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No. 64c – 75. PBX: 437 76 30
Línea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080
www.icbf.gov.co

4.2.2.1 Profesionales que asisten en las modalidades de CRN y RNEC:

Teniendo en cuenta que en las dos modalidades de atención se cuenta con un perfil profesional particular, estos deberán realizarse por separado permitiendo la participación de al menos uno de los profesionales que integran el grupo interdisciplinario como se presenta a continuación:

CRN:
- ✓ Nutricionista Dietista.
- ✓ Médico
- ✓ Auxiliar de enfermería.
- ✓ Profesional del área social.

RNEC:
- ✓ Nutricionista Dietista.
- ✓ Gestor Comunitario.
- ✓ Profesional del área social.
- ✓ Enfermero profesional.
- ✓ Técnico agropecuario

La cantidad y municipios seleccionados para realizar los grupos focales se presentan en la tabla resumen de acciones por municipios seleccionados en las tablas 10 y 11.

4.2.2.2. Actores institucionales y entidades territoriales:

La participación institucional y de entidades para el funcionamiento de las modalidades puede ser diferente dependiendo de la coordinación y la articulación interinstitucional que el operador y el ICBF hayan logrado gestionar en el territorio. Para la realización de los grupos focales para este tipo de actores se deberá acudir a representantes de la alcaldía, secretaría de salud, hospital o entidad de salud de presencia territorial, responsables desde el ICBF de las zonales y regional, ONG, comunidad y otras que hagan parte en el funcionamiento de la modalidad de estudio.

La cantidad y municipios seleccionados para realizar los grupos focales se presentan en las tablas 10, 11 y 12.

4.2.3 Observación in situ:

Conlleva el empleo de una forma de observación detallada para obtener información precisa *in situ* sobre cómo funciona las modalidades de servicio (actividades en curso, procesos, debates, interacciones sociales y resultados observables tal y como se pueden ver directamente durante el desarrollo de una iniciativa).

Esta herramienta permite ver las operaciones de un programa en el momento en que tienen lugar. Se puede adaptar a los acontecimientos en el momento en que ocurren.

Para esta evaluación se requiere que la firma seleccionada haga el 100% observaciones in situ de las condiciones de infraestructura y del funcionamiento del trabajo desarrollado con las familias beneficiarias,

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No. 64c – 75. PBX: 437 76 30
Línea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080
www.icbf.gov.co

seleccionados de la muestra utilizada para los grupos focales de los CRN. Teniendo en cuenta que el funcionamiento de la modalidad RNEC es diferente a la de CRN se deberá realizar observación in situ de forma particular a esta modalidad, para RNEC se deberán observar el 100% de los puntos en los cuales se realizaron los grupos focales de esta modalidad.

5. PLAN DE TRABAJO

La evaluación se llevará a cabo en las siguientes **cuatro (4) fases**:

En este sentido, para la ejecución del trabajo de campo, el contratista deberá aplicar cada uno de los instrumentos señalados anteriormente después de las 8 semanas dedicadas a la definición del diseño metodológico e instrumentos necesarios para la recolección de información en campo.

Las fases contempladas en la evaluación son:

a) Fase I: Elaboración del Diseño metodológico de la evaluación,
b) Fase II: Operativo de campo y análisis de la información recolectada,
c) Fase III: Elaboración planes de mejoramiento de la estrategia en sus dos modalidades de atención (CRN – RNEC),
d. Fase IV: Divulgación y uso de los resultados

Gráfica 7. Fases de la evaluación

	SEMANAS																			
ACTIVIDADES	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**
Identificación de las Variables de Estudio																				
Diseño Metodológico y Prueba Piloto																				
Ejecución Plan de Trabajo.																				
Depuración bases de datos.																				
Análisis de Resultados																				
Plan de Mejoramiento acorde a los resultados																				
Divulgación de Resultados																				

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No. 64c – 75. PBX: 437 76 30
Línea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080
www.icbf.gov.co

Tabla 10. Resumen acciones a desarrollar para CRN Financiado y cofinanciados

Departamento	Municipio	Cantidad de Encuestas			Cantidad de Entrevistas Semiestructuradas	Cantidad de Grupos Focales		Observación *In Situ*	Antropometría		Revisión Documental
		Padres de Familia Fase 2 de atención	Padres de Familia Fase 3 de atención	Profesional encargado desde salud	Operadores	Profesionales de apoyo a las modalidades	Entidades SNBF e instituciones		Fase de atención 2	Fase de atención 3	
ATLANTICO	BARRANQUILLA	15	16	1	1	1	1	1	15	16	1
BOLIVAR	CARTAGENA	15	16	1	1	1	1	1	15	16	1
CALDAS	MANIZALES	15	16	1	1	1	1	1	15	16	1
CAUCA	GUAPI	15	16	1	1	1	1	1	15	16	1
CAUCA	JAMBALÓ	15	16	1	1	1	1	1	15	16	1
CESAR	SABANA CRESPO - VALLEDUPAR	15	16	1	1	1	1	1	15	16	1
CHOCO	CARMEN DEL DARIEN	15	16	1	1	1	1	1	15	16	1
CHOCO	ISTMINA	15	16	1		1	1	1	15	16	1
CHOCO	RIOSUCIO	15	16	1		1	1	1	15	16	1
CORDOBA	TUCHIN	15	16	1	1	1	1	1	15	16	1
GUAINIA	INÍRIDA	15	16	1	1	1	1	1	15	16	1
GUAVIARE	SAN JOSÉ DEL GUAVIARE	15	16	1	1	1	1	1	15	16	1
LA GUAJIRA	SAN JUAN DEL CESAR - ACHINTICUA	15	16	1	1	1	1	1	15	16	1
MAGDALENA	CIÉNAGA	15	16	1	1	1	1	1	15	16	1
MAGDALENA	SABANAS DE SAN ANGEL	15	16	1		1	1	1	15	16	1
NARIÑO	CUMBITARA	15	16	1	1	1	1	1	15	16	1
NARIÑO	EL CHARCO	10	16	1	1	1	1	1	10	16	1
NARIÑO	RICAURTE	15	16	1	1	1	1	1	15	16	1
NARIÑO	TUMACO	15	16	1	1	1	1	1	15	16	1
PUTUMAYO	PUERTO LEGUÍZAMO	15	16	1	1	1	1	1	15	16	1
RISARALDA	PUEBLO RICO - SANTA CECILIA	15	16	1	1	1	1	1	15	16	1
SUCRE	SAN ONOFRE	15	16	1	1	1	1	1	15	16	1
VAUPES	MITÚ	15	16	1	1	1	1	1	15	16	1
TOTAL		**340**	**368**	**23**	**20**	**23**	**23**	**23**	**340**	**368**	**23**

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No. 64c – 75. PBX: 437 76 30
Línea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080
www.icbf.gov.co

Tabla 11. Resumen acciones a desarrollar para RNEC financiados y cofinanciados

Departamento	Municipio	Cantidad de Encuestas		Cantidad de Entrevistas Semiestructuradas	Cantidad de Grupos Focales		Observación *In Situ*	Antropometría	Revisión Documental
		Padres de Familia	Profesional encargado desde salud	Operadores	Profesionales de apoyo a las modalidades	Entidades SNBF e instituciones			
AMAZONAS	LETICIA	20	1	1	1	1	1	20	1
ATLANTICO	CAMPO DE LA CRUZ	20	1	1	1	1	1	20	1
BOLIVAR	CARTAGENA - CORREGIMIENTO ARARCA	20	1	1	1	1	1	20	1
CALDAS	RIO SUCIO	20	1	1	1	1	1	20	1
CAUCA	SANTANDER DE QUILICHAO	20	1	1	1	1	1	20	1
CAUCA	TORIBIO	20	1	1	1	1	1	20	1
CESAR	PUEBLO BELLO	20	1	1	1	1	1	20	1
CHOCO	BAGADÓ	20	1	1	1	1	1	20	1
CHOCO	BAJO BAUDÓ	20	1		1	1	1	20	1
GUAINIA	BARRANCO MINAS	20	1	1	1	1	1	20	1
LA GUAJIRA	MANAURE	20	1	1	1	1	1	20	1
LA GUAJIRA	URIBIA	20	1	1	1	1	1	20	1
META	PUERTO GAITÁN	20	1	1	1	1	1	20	1
RISARALDA	MISTRATÓ	20	1	1	1	1	1	20	1
TOLIMA	COYAIMA	20	1	1	1	1	1	20	1
TOTAL		**300**	**15**	**14**	**15**	**15**	**15**	**300**	**15**

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No. 64c – 75. PBX: 437 76 30
Línea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080
www.icbf.gov.co

Tabla 12. Resumen acciones a desarrollar para CRN No Financiado

Departamento	Municipio	Cantidad de Encuestas	Cantidad de Entrevistas Semiestructuradas	Cantidad de Grupos Focales		Observación *In Situ*	Revisión Documental
		Padres de Familia	Encargado a nivel municipal de la estrategia	Profesionales de apoyo a las modalidades	Entidades SNBF e instituciones		
AMAZONAS	LETICIA	7	1	1	1	1	1
ANTIOQUIA	AMALFI	7	1	1	1	1	1
	BETULIA	7	1	1	1	1	1
	SAN LUIS	7	1	1	1	1	1
CASANARE	TAURAMENA	7	1	1	1	1	1
CESAR	CURUMANI	7	1	1	1	1	1
	VALLEDUPAR	7	1	1	1	1	1
CORDOBA	TUCHIN	7	1	1	1	1	1
NARIÑO	TUMACO	14	1	2	1	2	2
VICHADA	CUMARIBO	7	1	1	1	1	1
TOTAL		**77**	**10**	**11**	**10**	**11**	**11**

6. EQUIPO DE TRABAJO Y CARGAS

6.1. Estimación de tiempos por instrumento:

Teniendo en cuenta los instrumentos necesarios y los actores a quienes se les va a aplicar estos instrumentos, a continuación se presenta el tiempo aproximado de cada uno de ellos:

Instrumento	Actor	Modalidad	Tiempo estimado por instrumento
Encuestas	Familias	CRN Fase 2	35 minutos
		CRN Fase 3	
		CRN No financiado	
		RNEC	
Encuestas	Profesional de salud municipal	CRN	20 minutos
		RNEC	
Antropometría	Niños y niñas	CRN fase 2	8 minutos
		CRN fase 3	
		RNEC	
Regresión Antropométrica	Niños y niñas	CRN fase 2	20 minutos
		CRN fase 3	
		RNEC	

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No. 64c – 75. PBX: 437 76 30
Línea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080
www.icbf.gov.co

Instrumento	Actor	Modalidad	Tiempo estimado por instrumento
Revisión documental	Modalidad	CRN	120 minutos
		CRN No financiado	40 minutos
		RNEC	120 minutos
Entrevistas	Operador	CRN	35 minutos
	Encargado municipal	CRN No financiado	
	Operador	RNEC	
Grupos focales	Grupos de profesionales	CRN	45 minutos
		RNEC	
	SNBF y Otras entidades Municipales	CRN	60 minutos
		RNEC	
Observación in situ	Modalidad	CRN	35 minutos
		CRN No financiado	
		RNEC	

6.2 Recurso humano mínimo requerido

Para el desarrollo del contrato resultado del proceso de convocatoria pública, el contratista deberá contar con un equipo interdisciplinario que cumpla con los siguientes requerimientos mínimos:

Cuadro 1. Recurso humano solicitado

Cargo	Número de puestos	Dedicación
a) Director del Proyecto	1	100%
b) Estadístico / muestrista	1	100%
c) Experto en Análisis Cualitativo	1	100%
d) Experto en Análisis Cuantitativo	1	100%
c) Experto en Primera Infancia y/o nutrición	1	100%
f) Experto en ciencias de la Salud	1	100%
g) Experto en ciencias sociales	1	100%
Subtotal	**7**	
g) Supervisor de Trabajo de Campo	1 por cada 3 encuestadores	35%
h) Encuestador Bachiller	6 encuestadores no profesionales	35%
i) Encuestador Salud	3 encuestadores con perfil personal en salud	35%

Nota 1: El número de encuestadores determinado por el contratista deberá cumplir con el trabajo de campo en el tiempo establecido por el ICBF para esta actividad. Será responsabilidad del contratista garantizar la ejecución del contrato en el tiempo estimado y el pago de honorarios a todos los profesionales y personal necesario para la presente evaluación.

Nota 2: Para garantizar la calidad de la capacitación y estandarización, al mismo tiempo que la idoneidad del personal que trabajará en el operativo de campo y la prueba piloto, el grupo definido para tal causa debe ser seleccionado y capacitado en la ciudad de Bogotá D.C., es este mismo grupo el que se desplazará a los municipios seleccionados según la ruta operativa diseñada por la firma consultora.

Nota 3: Cada grupo encargado del levantamiento de información en campo deberá estar conformado por 1 supervisora, 2 encuestadores bachilleres y un encuestador de salud.

Nota 4: La columna *Dedicación* del cuadro 1 se refiere al porcentaje del tiempo que deben dedicar cada uno de los miembros del equipo de trabajo como proporción del total de tiempo de ejecución (5 meses).

Para mayor precisión en las siguientes tablas se detallará la información del personal mínimo necesario:

PERSONAL ADMINISTRATIVO

Cargo	Nivel educativo	Profesionales Requerido	Experiencia profesional	Dedicación	# Meses calendario Requeridos
Director General del Proyecto	Profesional en ciencias sociales y humanas, economía o administración con Maestría en temas afines a Política Social ó Pública ó Investigación.	1	Experiencia de cinco (5) años en dirección de proyectos de evaluación de planes, programas, proyectos, políticas y construcción de herramientas cualitativas y cuantitativas en investigación, gestión de proyectos sociales y/o construcción de sistemas de información.	100%	5
Estadístico - Muestrista	Profesional en estadística con posgrado en estudios de población, demografía y/o estadística.	1	Experiencia de tres (4) años en diseño, construcción de muestras para proyectos demográficos o análisis de indicadores sociales o estudios sociales.	100%	5

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No. 64c – 75. PBX: 437 76 30
Línea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080
www.icbf.gov.co

Cargo	Nivel educativo	Profesionales Requerido	Experiencia profesional	Dedicación	# Meses calendario Requeridos
Experto en análisis cualitativo	Profesional en ciencias sociales y humanas con especialización en áreas afines a la política social, evaluación e investigación.	1	Experiencia de mínimo cuatro (4) años en proyectos en los que haya participado en el diseño e implementación de políticas y proyectos educativos, sociales y culturales y el diseño, aplicación y análisis de información de tipo cualitativo.	100%	5
Experto en análisis cuantitativo	Profesional en ciencias sociales, economía, administración de empresas con posgrado en áreas afines a política social, evaluación e investigación.	1	Experiencia de mínimo cuatro (4) años en procesamiento, estructuración, consolidación y análisis en diseño de instrumentos de tipo cuantitativo.	100%	5
Experto en primera infancia y/o nutrición	Profesional en ciencias de la salud, o ciencias sociales (ciencia política, antropología, sociología,) con especialización en política social o temas relacionados con política nutricional y/o de primera infancia	1	Experiencia de cuatro (4) años en el diseño e implementación de proyectos sociales con niños, niñas y familias	100%	5

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No. 64c – 75. PBX: 437 76 30
Línea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080
www.icbf.gov.co

Cargo	Nivel educativo	Profesionales Requerido	Experiencia profesional	Dedicación	# Meses calendario Requeridos
Experto en ciencias de la salud	Profesional en ciencias de la salud con posgrados en epidemiología o salud pública.	1	Experiencia de tres (3) años en participación de programas o proyecto de promoción, prevención y/o atención a niños y niñas en temas relacionados con estrategias de recuperación nutricional, educación alimentaria y nutricional, alimentación y nutrición.	100%	5
Profesional de las ciencias sociales y humanas	Profesional en ciencias sociales y humanas con maestría en administración pública o política pública.	1	Experiencia de 4 años en políticas con conocimiento comprobado en la formulación e implementación de políticas públicas orientadas a población adolescente y joven y/o enfoque diferencial	100%	5

PERSONAL TÉCNICO PARA LA PRUEBA PILOTO Y OPERATIVO DE CAMPO

Cargo	Nivel educativo	Profesionales Requerido	Experiencia profesional	Dedicación[14]	# Meses calendario Requeridos
Supervisor de Campo	Técnico o tecnólogo	1 por cada 3 encuestadores	Debe acreditar como mínimo dos (2) años de experiencia en la coordinación de grupos de trabajo para el levantamiento de información en campo de encuestas poblacionales.	35%	1.75

[14] Únicamente para el desarrollo de la prueba piloto y desarrollo del operativo de campo (35 días hábiles).

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No. 64c – 75. PBX: 437 76 30
Línea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080
www.icbf.gov.co

Encuestadores	Bachiller	6	Debe acreditar como mínimo un (1) año de experiencia en el levantamiento de información en campo en encuestas poblacionales	35%	1.75
Encuestador en salud	Profesional de salud en áreas de nutrición o enfermería (jefe o auxiliar)	3	Debe acreditar como mínimo un (1) año de experiencia en el levantamiento de información en campo en encuestas poblacionales	35%	1.75

La experiencia específica del equipo deberá estar relacionada con el objeto del presente documento.

En tal caso que por la particularidad de los temas que contempla la encuesta se requiera la vinculación de uno o más profesionales con perfil específico que apoye la conceptualización y definición de los módulos e instrumentos o el análisis de los resultados, el contratista deberá contar con la capacidad de vincular dicho profesional sin constituirse en un costo adicional en la ejecución del presente contrato.

Teniendo en cuenta la dedicación solicitada para el gerente del proyecto, el representante legal de la empresa o de las empresas que conformen la unión temporal para el desarrollo del contrato, no podrán desempeñar ningún rol dentro de equipo.

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No. 64c – 75. PBX: 437 76 30
Línea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080
www.icbf.gov.co